



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 ABR 2016

RES. H. N° 0429/16

Expte. N° 4155/16

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Guillermo Nieva Ocampo, mediante la cual propone el dictado del curso de Posgrado "*La gestión interesada de la memoria: religión y política en el contexto de la Guerra de los Treinta Años*", a cargo del Dr. Fernando Negro del Cerro; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 343/16 se autoriza la realización y se prevé el dictado de la actividad durante los días 13 al 16 de mayo de 2016;

Que oportunamente el Dr. Guillermo Nieva Ocampo informa que el dictado del curso se realizará el 13 al 16 de junio de 2016;

Que el pedido cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la fecha de realización del Curso de Posgrado "*La gestión interesada de la memoria: religión y política en el contexto de la Guerra de los Treinta Años*", a cargo del Dr. Fernando Negro del Cerro y ESTABLECER que el mismo se desarrollará los días 13 al 16 de junio 2016.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes involucrados, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg/JAE

SYELLA MARIS MIMESSI  
Secretaria Técnica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa